



**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA DOMINICANA (ETED)  
DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA**

# TÉRMINOS DE REFERENCIA

---

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACITACIÓN PARA EL  
CURSO TRABAJO EN EQUIPO.

**Fernando Mota**  
COORDINADOR DE CAPACITACIÓN

## CURSO TRABAJO EN EQUIPO

### Entregable:

### Objetivos de esta capacitación

- ✓ Desarrollar las habilidades de trabajo en equipo y cooperación mutua.
- ✓ Conocer técnicas para lograr una integración en el equipo de trabajo.
- ✓ Lograr un alto desempeño en las actividades y giros de los que un equipo forma parte.
- ✓ Aplicar la comunicación para mejorar las relaciones con los compañeros.
- ✓ Desarrollar las principales habilidades que requiere para poner en marcha el trabajo en equipo.
- ✓ Como comunicarse efectivamente con otros

## DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS A REALIZAR (ALCANCE)

El oferente deberá considerar un programa de máximo 12 horas en el que al participante le sirva de motivación/concientización sobre la importancia del trabajo en equipo, responsabilidades y modo de interactuar con sus compañeros.

El programa de capacitación suministrado por el oferente adjudicado será validado por la Coordinación de Capacitación. Esto con la finalidad, de diseñar y desarrollar un programa enfocado en el contexto del alcance del del Curso Trabajo en Equipo

El oferente deberá proveer los materiales necesarios para el desarrollo de la capacitación (de contenido, didáctico, dinámicas y actividades de trabajo en equipo, etc.) así como también suministrar refrigerios a los participantes (Catering). La ETED proporcionará el lugar del entrenamiento.

Además, el oferente adjudicado deberá contemplar 3 sesiones con cada grupo programado (en secciones de 4 horas, cada uno).

*Para la capacitación del trabajo en equipo se estima un número de participantes de 106p.*

Se debe completar listado de asistencia y evaluar al facilitador a final del curso. Al culminar el oferente deberá emitir certificados de participación y listados de asistencia.

El número de participantes que se agotaría sería de 106p (grupos de 27 empleados por sesión).

## CONDICIONES ESPECÍFICAS DEL SERVICIO

- El oferente debe demostrar con cartas de las organizaciones o resultados de evaluación del servicio ofrecido y que ha realizado capacitaciones en cuanto al Curso Trabajo en Equipo, en al menos 3 organizaciones.
- El oferente debe tener experiencia y demostrar con documentación que lo avale que ha impartido capacitaciones en al menos 3 instituciones.
- El personal no podrá ser cambiado por el oferente luego de haber sido beneficiado con la adjudicación de la capacitación, sin la previa autorización de la ETED, es decir que para

realizar cualquier cambio del personal que facilite como evidencia en la oferta, deberá ser con la anuencia de la ETED.

- **Plazo de ejecución**

Este servicio deberá ser ejecutado, luego de ser adjudicada la orden de compra, o sea, una semana luego de ser emitida y previo a la planificación con la Coordinación de Capacitación y Desarrollo de la ETED.

La modalidad de pago será realizada de la siguiente manera:

- **100% contra la recepción conforme de las capacitaciones desarrolladas**, es decir de servicio brindado.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR

El mecanismo de evaluación se realizará considerando que cumplan con el 90% de los resultados que arroje la evaluación técnica, o sea, (si cumple con todo lo técnico requerido, se obtiene un 90%) y el 10% restante, será evaluado considerando la oferta económica propuesta por el oferente, en cuanto al menor monto propuesto.

Para realizar la evaluación técnica, el equipo de peritos del proceso actual ha tomado en consideración los siguientes puntos:

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad **"CUMPLE/ NO CUMPLE"**:

- **Elegibilidad - habilitación:**

Que el Proponente tenga más de 15 años de experiencia en brindar soluciones y estrategias innovadores para que los participantes puedan desarrollar sus conocimientos e incrementar su capacidad intelectual y se convierta en una fuente de apoyo para potencializar los niveles de competitividad, productividad y eficiencia para la organización.

### **Capacidad Técnica**

Que la propuesta de los referentes/ proponente complete las especificaciones técnicas requeridos y experiencias.

El NO cumplimiento en una de las especificaciones y/o garantías técnicas, el no colocar el nivel de detalle solicitado y los servicios especificados en las propuestas, el no incluir uno de los documentos solicitados en la propuesta técnica de naturaleza no subsanable, implica la descalificación de la Oferta y la declaración de NO CONFORME del Bien ofertado. En este caso no se realizará evaluación alguna de otros aspectos ya que dicha oferta estará descalificada.

- **Evaluación Técnica - Elegibilidad técnica**

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos, las cuales podrán ser evaluados bajo la modalidad de "CUMPLE / NO CUMPLE":

- a) Que el servicio ofrecido cumpla con todas las especificaciones sostenidas en los Términos de Referencia.
- b) Que el Oferente presente carta de referencia de trabajos firmada y sellada de los últimos dos años de capacitaciones relacionadas a la formación, curso Sentido de Urgencia y curso Orientación al Cliente en al menos 3 organizaciones.
- c) Que la constancia de aceptación no supere el plazo establecido en los Términos de Referencia.
- d) Que el Oferente presente carta de aceptación con la modalidad de pago.
- e) Que el plan de entrega de capacitación esté dentro del plazo establecido.